

Copia fiel del Original.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° **00000315** - 2012/GOB.REG.TUMBES-GGR.

Tumbes, **11 SEP 2012**



VISTO:

El Memorando N° 066-2012/GOB.REG.TUMBES.OREDECI.JO, de fecha 08 de agosto del 2012, y;

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Gerencial General Regional N° 00000249-2012/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR, de fecha 08 de Agosto del 2012, y modificatoria Resolución Gerencial General Regional N° 00000271-2012/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR, de fecha 17 de Agosto del 2012, se APRUEBA el Expediente Técnico de la Actividad: “Mantenimiento Preventivo de los Drenes y Canales del Sector el Palmar de la Margen Izquierda del Río Tumbes, Provincia y Región de Tumbes”;

Que mediante el Memorando N° 066-2012/GOB.REG.TUMBES.OREDECI.JO, de fecha 08 de Agosto del 2012, el Jefe de la Oficina Regional de Defensa Civil, designa al Ingeniero Jorge Andrés Gonzales Bartolo como ingeniero supervisor de la Actividad: “Mantenimiento Preventivo de los Drenes y Canales del Sector el Palmar de la Margen Izquierda del Río Tumbes, Provincia y Región de Tumbes”;

Que estando a lo informado y contado con la visación de la Secretaría General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Defensa Civil,

En uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia Regional en virtud de lo nombrado al respecto en la ley de gobiernos regionales N° 27867 y sus modificatorias leyes N° 27902, ley N° 280186, ley N° 28961, ley N° 28968 y la ley N° 29053.

Copia fiel del Original.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° **00000315** - 2012/GOB.REG.TUMBES-GGR.

Tumbes, **11 SEP 2012**

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR al Ing. Jorge Andrés Gonzales Bartolo con registro N°121353, como ingeniero supervisor de la actividad: "Mantenimiento Preventivo de los Drenes y Canales del Sector el Palmar de la Margen Izquierda del Rio Tumbes, Provincia y Región de Tumbes",

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Oficina Regional de Defensa Civil y demás oficinas componentes de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **Marco Rafael Cordova Galán**
GERENTE GENERAL REGIONAL